

FUNDACION ANGELES POR COLOMBIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No 19

FECHA: 19 marzo del 2024

En la ciudad de Medellín, siendo las 9:00 a.m. del día 19 de marzo del año 2024, se reunió la Asamblea general de la **FUNDACION ANGELES POR COLOMBIA**, con **NIT 900.137.309-4** conforme a la convocatoria realizada por la señora **ELIZABETH TAMAYO RESTREPO**, el día 12 de marzo del año 2024, conforme a los estatutos y a la ley.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Asamblea general:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	CARGO
ELIZABETH TAMAYO RESTREPO	43.686.272	PRESIDENTE
MARÍA ELDA SONS PEREZ	36.185.039	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Aprobación estados financieros año 2023.
3. Aprobación informe de gestión año 2023.
4. Aprobación informe para destinación de excedentes.
5. Autorización al representante legal para renovar Esal.
6. Lectura y aprobación del texto integral del Acta.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Se hizo llamado a lista y se confirmó que estaba presente en su totalidad la Asamblea General de asociados por lo que se da cumplimiento a los estatutos al contar con el quórum necesario para decidir y deliberar.

2. Aprobación Estados financieros 2023

Después de revisar y analizar los estados financieros de la corporación al 31 de diciembre del 2023 la asamblea general con el 100% de los votos aprueba los estados financieros por unanimidad.

3. Aprobación informe de gestión

Una Vez leído el informe de gestión del año 2023 de la corporación al 31 de diciembre, la asamblea general con el 100% de los votos aprueba el informe por unanimidad.

4. Aprobación informe para destinación de excedentes

Una vez leído el informe donde detalla la propuesta para la destinación de los excedentes del 2023, se analiza y aprueba por la asamblea general por unanimidad.

5. Autorización al representante legal para renovar Esal.

Acerca de la solicitud de permanencia de la entidad en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, se propuso autorizar a la representante legal para realizar la gestión. Se aprobó por unanimidad.

6. Lectura y aprobación del texto integral del Acta

El acta fue leída por el secretario y fue aprobada por unanimidad en todas sus partes.

Hasta aquí el Acta.


Para constancia se firma en el municipio de Sabaneta, siendo las 11.30 a.m. del día 19 de marzo, del año 2024


ELIZABETH TAMAYO RESTREPO

Presidente Asamblea


MARÍA ELDA SONS PEREZ
secretaria Asamblea

Esta acta es fiel copia de la original.


MARÍA ELDA SONS PEREZ
Secretaria Asamblea